

Guayaquil, Junio 27 de 1984

Señores :

Presidente y Accionistas de  
PESPACIFICO S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones :

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de <sup>U</sup>ompañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de PESPACIFICO S.A. el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondiente al Ejercicio Económico de 1.983, así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los Señores Accionistas

Muy Atentamente



Julia Flores de Llontop

COMISARIA